



Premio Literario

Liceo Caracense

Bases

1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en el IES Liceo Caracense en el curso 2023/2024.
2. Se establecen tres categorías: 1º y 2º de ES0; 3º y 4º de ES0; Bachillerato.
3. Cada participante podrá presentar un haiku original e inédito y no premiado en otros concursos .
4. Las obras deberán estar escritas en castellano.
5. Las obras se presentarán mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, empleando un tamaño 12 de fuente.
6. Los trabajos se presentarán por triplicado antes de las 14:30 del día 8 de abril de 2024, a cualquier profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del instituto.
7. Las obras se entregarán en sobre cerrado, dentro del cual se incluirá otro sobre en cuyo exterior figurará el título del trabajo y categoría a la que se presenta, y, en el interior, los datos del autor: nombre, apellidos y curso y grupo.
8. Se establece un primer premio (Diploma y obsequio) y un segundo premio (Diploma y obsequio) para cada una de las categorías.
9. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del instituto. El Jurado podrá declarar los premios desiertos.

10. La entrega de premios tendrá lugar en la celebración del Día del Libro en abril de 2024.

11. La participación en el certamen supone la aceptación de todas las bases de esta convocatoria.

MI MENTE EVOCA

MULTITUD DE RECUERDOS.

¡ESTOS CEREZOS!

MATSUO BASHO